

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y administración  
Carrera Flores No. 39.

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse al  
Director de El Derecho

## Dogal homicida

### EL ESTANCO

Una de las principales causas del profundo malestar social que agita al país, es el malhadado Estanco de Aguadientes y Tabacos, que, de la manera más inhumana, va dejando en la miseria a poblaciones antes florecientes, que se ven hoy a merced de la rapacidad y abusos de individuos sin entrañas y faltos de toda noción de patriotismo y dignidad.

Ultimamente, tuvimos lugar de recorrer algunos pueblos del Tungurahua donde se cultivaba hasta hace poco, con notable rendimiento, la caña de azúcar y el tabaco, y contrista profundamente el ánimo, enardece los sentimientos de patriotismo por ver el estado de decadencia y miseria y las penalidades a que están sujetos los lugares productores de los artículos nombrados que han venido a extinguirse. Como resultado, por las trabas y hostilidades de todo género impuestas por los servidores y jefes del Estanco, los principalmente beneficiados con la implantación de este dogal homicida, que va extrangulando rápidamente grandes secciones de la Patria para satisfacer la insaciable codicia de esos pulpos, cuyos tentáculos mantienen bajo su dependencia, con el cebo de argollas e intereses creados, a muchos funcionarios públicos, a varias instituciones bancarias y financieras y a un regular número de órganos de la prensa nacional. Por esto se explica la prepotencia, impunidad y osadía de ese que podemos llamarlo el quinto poder del Estado, que contra las elecciones, pone y quita rey y da a los ecuatorianos mandatario y representantes.

Hemos palpado de cerca las consecuencias funestas del dichoso Estanco. Personas veraces, honorables y patriotas, que en verdad aman al pueblo, nos han informado, lamentándose, de los abusos e injusticias de que han sido víctimas muchísimos agricultores y campesinos; abusos que se los ha realzado invocando, ordinarial-

mente de manera arbitraria, la respectiva ley y reglamentos.

En el pueblo de Patate hemos visto la deplorable imagen de lo que tiene que acontecer en todos los lugares productores de raspaduras y tabaco; pues ese infeliz pueblo está actualmente condenado a la miseria; sus hijos difícilmente, con gran costo y soportando vejámenes de los succionadores de la savia nacional, pueden proveerse de un poco de dulce para su alimentación.

Patate, hasta ayer gozaba de envidiable prosperidad gracias a sus plantíos de caña, y hoy ante la prohibición y persecuciones y en la imposibilidad de cultivar esos productos, se ha visto en la dura prueba de ocupar sus tierras de labor con plantaciones de achiras para fábrica, con escasa ganancia, el almudón y vender las hojas, cuyo consumo, para ayuda de costas, es restringido, ya que el pan escasea notablemente, por obra y gracia del impuesto a los ecuatorianos una sola libertad, la de morir de hambre.

Y al igual de Patate gran número de pueblos están en la miseria y tienen que sustituir la caña con productos de inferior utilidad y en veces inadecuados a la calidad y situación de los terrenos y a las condiciones climatológicas.

Nos faltaría tiempo y espacio para enumerar los actos inhumanos, por decir lo menos, consumados por los agentes del Estanco, como muestra anotaremos solo uno.

En el nombrado pueblo de Patate, una desgraciada campesina había hecho con las hojas de tabaco, en la época que abundaba esta planta, un colchoncito para que durmiera su perro; pero un día entran los empleados del Estanco, husmean y registran todo y hacen el gran descubrimiento de la cama del inofensivo can, que tranquilamente reposaba sobre el cuerpo del delito, el colchoncito de tabaco, que ocasionó a su menesterosa propietaria una fuerte multa. ¡Ah! que de cosas se ven en esta tierra de las libertades públicas.

Y todavía se pretenderá

## ¡Quam Republicam habemus!

La tristeza ha invadido nuestro ánimo después del último fracaso infringido al patriotismo de los que se preocupaban de ver de oponerse de alguna manera al desbarajuste nacional, llevándolo al seno de las Cámaras siquiera una minoría independiente, sería, patriota y honorable. ¿Qué hacer?

El cielo se presenta tétrico y sombrío.

No aparece en el horizonte ni un rayo de luz, y la esperanza ya no anida en nuestro corazón.

La Patria se hunde y se hunde al impulso de sus malos hijos en nombre de una libertad fermentada, de un progreso ilusorio, y de la audacia inconcebible del círculo que la tiene aherrojada.

Y estos lamentos de los que nos preocupamos de la infausta suerte del Ecuador,

Nación: no de otra manera procedían los judíos de los últimos días de Jerusalén ante la triste voz del que decía: «¡Ay de la ciudad, ay del tem-

plido que ignora la causa del profundo malestar social y económico que azota al Ecuador.

El sectarismo, la codicia y la ambición han puesto una densa venda en los ojos de los mangoneadores de la cosa pública y no ven que los más eficaces factores de la tranquilidad y descontento públicos son ellos y el Estanco.

La cuestión social, entre nosotros, más que cuestión religiosa y política es, en la época actual, cuestión de subsistencias, de mantenimiento de la vida, y nuestro pueblo tiene que afanarse y clamar por que no le encarezcan los alimentos de primera necesidad y no se le dificulte hasta la consecución de un trozo de raspadura para endulzar sus pobres coladas.

Con el Estanco, ni siquiera se ha conseguido combatir el alcoholismo, pues que este sigue en auge a pesar, de la ley seca y demás medidas; los únicos beneficiados son los estranguladores de la riqueza pública.

pló, ay del pueblo!

Nos estremecemos al pensar que tal vez el fin de nuestra adorada Patria está cercano, porque no es posible que subsista por largo tiempo en el estado caótico en que se encuentra. ¿Cómo será éste? No lo sabemos decir. Pero parecemos que están escritas en las paredes donde tiene su festín el Liberalismo cerrero y patricida, riéndose en satánica orgía de Dios y de la Patria, el *Maue, Tecel, Kares*, precursor de la destrucción de los pueblos.

Mas no, la Fe que salva, la Fe que hace prodigios nos hace elevar al cielo los ojos en demanda de perdón para el Ecuador, de misericordia para esta Nación, que tuvo la dicha de ser consagrada al Corazón de Jesús por el grande e inmortal García Moreno. Nación que, si bien oficialmente es atea, no lo es en su pueblo, no son los círculos que componen su sociedad, ni siquiera es toda la sociedad, los ateos y descreídos son lo que están medrando o esperando medrar, porque éste es el signo impuesto por la Bestia, o sea por la Masonería soliviantar a los que no tienen más dios que el vientre.

Por otra parte, aunque parece desesperado el intento, el patriotismo, que es virtud eminentemente cristiana, nos pide abnegación sin límites, acción sin descanso. ¿Que el Bien ha de ser menos activo que el Mal? ¡No! Bien podemos decir que todo se hunde, que todo fracasa, que la ola de la criminalidad sigue creciendo, que el país está irremisiblemente perdido, que el Mal ha tomado todos los reductos, no importa, que el galardón no está prometido al éxito sino a la labor, al trabajo, a la constancia. Y cuando no nos sea dable ni poder contemplar como Moisés la tierra prometida, cuando no podamos siquiera entrever la liberación de nuestra Patria del pulpo que la que la aherroja, no importa, habremos cumplido nuestro deber y habremos ganado la Patria grande, la Patria feliz, la Patria en donde se cierne la felicidad sin término y sin medida.

Sidonio de Clermont.

**Causa nostrae  
Letitiae**

¡Es Ella, es Ella la criatura sin segundo, la que causa la admiración de los ciegos y la complacencia del Señor!

¡Es Ella, es María la que refulge esplendorosa sobre las magnificencias de la creación, como remate y corona de las admirables obras de Dios!

¡Es Ella la sola Inmaculada que puede resistir los fulgores de la Divinidad, porqué en sí no lleva mancha, antes epoca con su alburra la misma pureza angelical!

¡Es Ella la llena de gracia, la que atrajo las miradas del Señor y fue elevada a la dignidad incomparable de Madre de Dios!

Con razón ante María la creación entera cae de rodillas y de los inconmensurables espacios se escuchan un canto de amor y admiración a la Reina de Cielos y Tierra. Los millares de mundos que ruedan en admirable armonía, son el escalón de su grandeza, pero en

Es María el dulcísimo poema de la creación y el maravilloso himno que se eleva grato al trono del Señor.

Quando María sonrío, toda la naturaleza tiémbla alborozada. Ella es el prototipo de la belleza y magestad; por eso es la inspiración de los que cantan, de los que sienten, de los que se remontan en alas de la inspiración a las regiones etéreas del espíritu, a donde no llega la materia, en donde se saborean las fruiciones purísimas del mundo ideal. María es, pues, el nuncio de los artistas, la sabiduría de los sabios, la corona de los mártires, la fortaleza de los confesores y la gloria de las vírgenes. Por eso la piedad cristiana, autorizada por la Santa Iglesia, la evoca con ternura y se gloria de llamarla Reina y Madre de Misericordia. Si siempre no se cansa de invocarla, es en Mayo el más hermoso de los meses del año en que extrema, por decirlo así, su amor filial.

¡Mayo! el mes de las flores. ¡Qué grato es el rumor

de la brisa que al besar el cáliz de las flores, les arrebató su aroma! ¡Qué hermosa la naturaleza trocando las austeridades invernales con las coquitas galas de la primavera! ¡La luz misma tiene tintes más delicados en las brillantes auroras y en los plácidos atardeceres de Mayo! Los bosques entonan mil variados murmullos y las avecillas, ensayan imitados arpegios; los valles y los prados, sobre un fondo de bellísima esmeralda, se recubren de flores y se adornan de azucenas, los solitos y hasta los riscos simulan un pensil. ¡Cómo palpita la vida por doquiera, en un genial remedo de los campos del Edén! I es que María ha sonreído al mortal y su sonrisa es la dicha y su sonrisa el amor: el amor es la vida y la resurrección de los séres, el amor es la transformación de las almas. Por eso Mayo es hermoso; por eso es el mes de la poesía y de la ternura; por eso la piedad cristiana le ha consagrado a María.

Hasta el corazón ageno a los entusiasmos juveniles, al tratarse del mes de Mayo como una oleada de esperanza y que le llega el resurrexit de las almas; muy desgraciado sería el que no guarde para la Inmaculada Virgen un resto de amor y de fe.

¡Ah! los que tenemos la dicha de llamarla nuestra Madre, no cesemos de decir Ave Maris Stella Monstrare Esse Matrem!

Eloy L. Aguirre.  
Mayo 31 de 1924.

**CARNOL**  
(PASTILLAS)  
para personas

**DELGADAS**

que deseen

**ENGORDAR**

Tomando Carnol ganarán de 3 a 8 Kilos en pocas semanas.  
Se vende en Farmacias y Droguerías.

Casa-quinta en venta

Se vende una casa-quinta, con todas las comodidades, situada en la mejor posición de la Magdalena.

Rosario A. Navarro.

**Acto literario-musical**

QUE LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO MENOR OFRECEN A SU AMADO SUPERIOR R. P. YVO LE MEUR EN EL DÍA DE SU ONOMÁSTICO SE VERIFICARÁ EL ACTO EN EL SALÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL 3 DE JUNIO A LAS DOS Y MEDIA P. M.

**PROGRAMA:**

- 1º.—Himno Nacional por la Orquesta.
- 2º.—Discurso de ofrecimiento, por el alumno señor Luis Romero.
- 3º.—Himno del Seminario—Coro de los alumnos.
- 4º.—Imitación de la Oda a la Ascensión de Fray Luis de León, por el señor Alberto Moreno.

*El Sonámbulo*

Comedia en dos actos

- 5º.—Acto primero.
- 6º.—Los Vocadores. Coro de los alumnos.
- 7º.—Una página de don Quijote de la Mancha. Diálogo Latino Castellano, por los señores Jaime Chiriboga y Gustavo Naranjo.

por la orquesta.

9º.—*Coeur de mère*, por Luis Ratisbonne. Declamación por el señor Miguel Khalifé.

10.—*Le Petit Gregoire, Botrel* Canto por el señor Gustavo Robayo.

11.—*Amour de la Verité*. Declamación y traducción por el señor Leonidas Rodríguez.

12.—Noche serena. Duo cantado por los señores José Anbal Ovallos y Manuel Verdesoto.

13.—La Creación. Haydn. Selección, por la orquesta.

14.—Fedro y Samaniego contra Stultos. Declamación por el señor José M. Granja.

15.—La Marsellaise. R. de l'Isle. Piano y violines por los alumnos del Seminario.

16.—*Le Chapelet del oncle Jean Vermenouse* Declamación por el señor Moisés Guerrero.

17.—*Brise du Bois*. Valso. Piano y violines por los alumnos del Seminario.

18.—*Sogno de Marinara*. Duo de violín y piano por los señores N. Paredes y J. Orti.

19.—Acto segundo.

**Aviso judicial**

Ante el señor Alcalde Tercero se ha presentado la siguiente demanda, cuyo tenor literal y el del auto respectivo dicen:

“Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda “La Victoria”, situada en la parroquia de Calacali. Por uno de los costados mi relativa hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha mi relativa propiedad, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de agua, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resoltan más abajo, nace uno, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacali. Yo deseo sacar esas aguas, para mover igualmente un molino; lo cual puedo hacerlo sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo; porque necesariamente las resultará al mismo caudal natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene doña Casilda su bocanec para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de aquellas aguas no perjudicaría en nada el derecho que doña Casilda tiene a esas aguas para el objeto indicado.—Por razón de lo expuesto, pido pues, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicado; mandando para esto que se cite previamente a la relatada señora Casilda Jaramillo; la cual vive en la parroquia de Calacali a cuyos Juces deprecado Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhábiles.—La cuantía, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deprecado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacali y muy conocida por cualquiera de esos señores Juces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 Carrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—presentado hoy jueves quince de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde.—Doy fe.—El testigo—Froñón—Alvarez 1924.—las diez de la mañana.—VISTOS.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa del Código de Enjuiciamientos en Materia Civil, notifíquese la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante quince días, por lo imprenta y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijarán en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacali. La publicación se hará en el periódico “El Derecho” y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisionase a cualquiera de los señores Juces Civiles de la mentada parroquia de Calacali.—A. Velasco M.—Davila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Agustín Velasco M., Alcalde Tercero Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las diez de la mañana.—El Escribano—A. Moncayo C’.

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

20.—Serenata española. Oh. de Irradiet, por la orquesta.

21.—El tron.—Coro de los alumnos del Seminario.

22.—Marcha final.

**Reperto:**

Don Ruperto, hipnotizador, señor Jorge Noroña; Eduardo Marmolillo, sonámbulo, señor Luis Romero; Eduardo de Guzmán, profesor, Ernesto Pérez; Alberto hijo de don Ruperto, Gerardo Páez; Tiburcio, oriado de don Ruperto, Armando Estrada.

## Congreso de estudiantes católicos en Portugal

Asisten representantes de la Confederación obrera.—El próximo Congreso se reunirá en marzo de 1925.

Lisboa.—Ha quedado constituida la Unión católica de estudiantes portugueses, dirigida provisionalmente por un Comité ejecutivo hasta que se organicen definitivamente los centros estudiantiles que hasta ahora figuraban como secciones de las Juventudes Católicas, excepto en unas pocas poblaciones portuguesas.

Los estatutos de la nueva Unión han sido determinados en el Congreso de Coimbra celebrado en los días anteriores. Asistieron a él más de ochenta delegados de las Asociaciones estudiantiles católicas de Lisboa, Oporto y Coimbra y de los grupos académicos de las Juventudes Católicas de Viana do Castelo, Vila Real, Braga, Braganza, Aveiro, Viseo, Castelo Branco, Guarda, Leiria y Faro y las Asociaciones femeninas de Coimbra y Braga. La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España envió como representantes a los señores París y Rodilla.

El Congreso duró tres días, en los que se laboró intensamente, siendo necesario celebrar sesiones nocturnas para poder terminar los trabajos de organización.

Presidió la primera sesión, Vaz Pinto, de Coimbra, que representó a los estudiantes católicos portugueses en el Congreso de Sevilla. En la segunda sesión presidida por Rocha Paris, de Oporto, se aprobaron las ponencias referentes a las relaciones de la Unión Católica de los estudiantes portugueses con la Internacional «Pax Romana», de Friburgo, con la Juventud Católica Portuguesa y con las Asociaciones de estudiantes católicos de España y el Brasil.

La moción referente a las Asociaciones españolas dice así: «Que la U. O. E. P. mantenga y a ser posible haga más estrechas aún las relaciones iniciadas con la Confederación de Estudiantes Católicos Españoles».

Los Estatutos se han re-

dictado en forma de bases, quedando el Comité ejecutivo encargado de elaborar el reglamento definitivo. Según estas bases la Unión Católica de Estudiantes Portugueses tiene por objeto la inculcación y defensa de los principios cristianos en la orientación general y la organización de la enseñanza de modo que se garantice el respeto debido a la libertad religiosa; la defensa y garantía de los intereses escolares y materiales de los estudiantes en general y de sus miembros en particular, y la formación cristiana de la juventud escolar de modo que llegue al conocimiento perfecto y a la práctica integral de la doctrina católica.

Para lograr estos fines (base II) se crearán Asociaciones de carácter local dentro de las de carácter profesional y técnico, así como las doctrinas sociales y políticas, de acuerdo con las normas de la Iglesia Católica. La Unión Católica de Estudiantes Portugueses quedó sujeta a la aprobación y dirección de la autoridad eclesiástica. El Consejo central de la Unión residirá en Coimbra y está constituido por representantes de las Asociaciones que integran la Unión. La Dirección general está formada por siete miembros: presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero y vicesecretario, asistidos por un consiliario eclesiástico.

Los estudiantes españoles fueron agasajadísimos por sus compañeros portugueses. En la estación estaban esperándoles casi todos los asistentes del Congreso. Actuaron de secretarios en la sesión de clausura, habiendo pronunciado Rodilla un discurso de salutación en la sesión de la mañana. Por la tarde, después de Vaz Pinto, habló París, exponiendo la obra de la Confederación Española; habló de las relaciones entre los dos países e invitó a los estudiantes portugueses a asistir al certamen de Salamanca.

La próxima asamblea general se celebrará en marzo de 1925.

### Sirvienta

Se necesita sirvienta con buenas referencias para manejo de una Hacienda en esta ciudad.

Informes en la botica de «El Comercio».

## Información cablegráfica

Opinión oficial respecto al vuelo París Tokio.

París, mayo 31.—El Ministro de Aeronáutica anuncia que el vuelo del aviator francés Doisy puede ser completado hasta Tokio, en un aeroplano sustituto del que se ha malogrado, pero que oficialmente el vuelo entre París y Tokio debe hacerse en el mismo aeroplano, al ser esto posible. Esto permitiría asegurar un record francés de París a Shangai, en menos de un mes.

Terminación de una bula del Sumo Pontífice.

Roma, mayo 31.—Se halla terminando una bula el Pontífice, y ha declarado festivo el día de la Ascensión y proclamó año santo el de 1925.

Conferencia del Conde

Paulucci sobre el Dante  
Madrid, mayo 31.—En la academia de Jurisprudencia dió una conferencia el Embajador de Italia, Conde Paulucci, acerca del Dante; fue interesantísima y concurrió un selecto auditorio.

También el ex-Ministro Bergamín dió una conferencia ante la Liga internacional de Mujeres, sobre el feminismo Ibero-Americano. El Presidente Coolidge obtiene 235 votos contra 235 de Hiram Johnson

Nueva York, mayo 31.—De San Francisco comunican que los escrutinios de la votación colocan a Coolidge a la cabeza de los Republicanos de California, por

272 votos contra 235 que obtuvo Hiram Johnson. En la votación demócrata Mac Adoo va a la cabeza.

La Federación Catalana  
Barcelona.—En el local de la Federación Catalana de Estudiantes católicos se inauguró el Circulo de Estudios, asistiendo numerosas personas.

El señor Dalmaes Presidente de la Federación, expuso la organización y funcionamiento de los Círculos de Estudios, cuyos fines son: fomentar el estudio de las cuestiones escolares, pedagógicas, económicas, sociales y de régimen de enseñanza, al mismo tiempo que despertar en los concurrentes vivo espíritu de apostolado cristiano, y proporcionarles sólida preparación para desarrollar una oratoria concisa y clara y un espíritu de organización práctica.

A continuación el doctor Don José Llanró desarrolló su anunciada conferencia sobre «La vida del estudiante en Alemania».

El doctor Llanró recordó su convivencia con la clase escolar alemana, dando a conocer sus costumbres y las diversas clases de organización que entre ellos existen, especialmente las Asociaciones católicas, y poniendo de manifiesto el espíritu de fraternidad que entre ellos reina, y que les lleva a los más grandes sacrificios sin titubeos de ningún linaje.

Terminó el conferencista manifestando su deseo de ver realizados entre los estudiantes españoles estos ideales.

## Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Mas Ligero Se Curara

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desvíos por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifoidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimentación en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Pastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan. «Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará.»

## El certamen del Pensionado La Salle

Como estaba anunciado, el primero del presente mes, a la una y media de la tarde, hora inglesa, se realizó el certamen de contabilidad e idiomas presentado por el Pensionado de los Hermanos Cristianos. La función estaba presidida por el cultísimo y distinguido diplomático, señor Ministro del Perú, que asistió desde las primeras horas con su honorable familia: por él ya ventajosamente conocido señor Ministro de Francia, entusiasta partidario y auxiliador del Pensionado; por beneméritos religiosos y sacerdotes; y por notables caballeros. La concurrencia fue numerosa y escogida, reinando un orden y una cultura admirables.

Los números del programa se desarrollaron con lucimiento tal, que podemos asegurar que este aristocrático establecimiento de educación católica progresa anualmente, llegando a constituir una hermosa esperanza para la patria ecuatoriana.

La destreza de los alumnos de primero y segundo año de la segunda sección superior, que toma un parte en el certamen, es la de unos bachilleres, tanto por los conocimientos como por el alcance de ellos, que vienen a servir de base para una verdadera carrera profesional. Sentimos que el tiempo haya venido estrecho para las pruebas de contabilidad, que tanto interés y utilidad ofrecen a los alumnos y al público ilustrado que los atendía con suma atención.

Las pruebas de inglés y francés estuvieron de lo mejor, tanto que pasamos por la satisfacción de oír verdaderas conversaciones entre alumnos y examinadores, dando la idea práctica de un verdadero y sólido aprovechamiento.

La parte musical no pudo estar mejor, pues a más de las habilidades de reconocidas de los notables músicos Noroña y Hermano Gerardo, los mismos alumnos exhibieron recomendables números de violín y piano.

Merece especial mención la declamación de dos oportunas y hermosas composiciones en verso, o bra del muy inteligente escritor, señor don Francisco Darquea, quien casi ciego pero cristianamente resignado, quiere ganarse la vida escribiendo para los colegios católicos, sentidos versos y oportunos discursos y piezas dramáticas. Las composiciones declamadas son hermosas y estuvieron tan bien interpretadas por los niños Migue Moncayo y Guillermo Alarcón, que justamente arrancaron nutridos aplausos. Sobre todo el niño Moncayo lo hizo tan bien, que podemos afirmar que es un excepcional declamador entre los niños de su edad.

En fin, sería largo enumerar todos los triunfos del Pensionado en este acto que reseñamos; sólo nos concretamos a manifestar, como remate de estas líneas, que el Establecimiento de La Salle progresa cada día más y más, poniéndose a la cabeza de todos los establecimientos de educación e instrucción en el Ecuador.

Van an nuestras felicitaciones para el Reverendo Hermano Director del Pensionado, hombre providencial para estar al frente de la

## Años a La Dolorosa del Colegio

El último domingo, a las cinco y media de la tarde, se realizó la solemne y fervorosa procesión con la milagrosa imagen de la Santísima Virgen, La Dolorosa del Colegio que, después de permanecer todo el mes de mayo expuesta a la veneración pública en la iglesia de la Compañía, fue trasladada entre cantos, plegarias y lágrimas, a la capillita privada del colegio de los Reverendos Padres Jesuitas.

Fue verdaderamente consolador el hermoso espectáculo que, en torno de la Soberana de Quito, daban las señoritas distinguidas de la Congregación mariana, los jóvenes estudiantes, los caballeros de la Inmaculada, los obreros de San José y un pueblo numeroso y devoto. Las andas iban sobre los delicados hombros de las dignatarias y otras señoras hijas de María; las cintas que pendían de los lados eran llevadas por matronas distinguidas de nuestra mejor sociedad; el coro de cantores, a quien respondía todo el pueblo, estaba compuesto por los jóvenes estudiantes y muchos otros jóvenes y caballeros, toda la benemérita comunidad de los RR. PP. Jesuitas hacia la guardia de honor a la Amantísima Madre que, con sus ojos milagrosamente expresivos, parecía que daba el adiós a sus hijos, despidiéndolos hasta al año venidero, para el cual parecía que les prometía más consuelos y más venturas.

Al contemplar el devoto afán del pueblo de Quito, formando el cortejo de la Reina del dolor, hemos sentido la esperanza de mejores días para nuestra Religión y para nuestra Patria.

¡Que la Patrona de nuestra querida niñez y juventud vuelva a nosotros sus ojos misericordiosos!

niñez distinguida de nuestra patria; para el Hermano Héctor, alma de la cultura y pedagogía de este centro de educación; para el Hermano Pedro, el gran profesor de idiomas, sobre todo del inglés que enseña con perfección y maestría inimitables; para el Hermano Anselmo, honra y prez de los Hermanos ilustrados, científicos, generales en toda ciencia y conocimiento; para el Hermano Gerardo, un joven de grandes energías de talento sobresaliente, ilustrado artista y profesor completo por sus conocimientos, métodos y disciplina; de este profesor podemos decir, sin quitar el mérito a los demás, que es la joya del Pensionado.

Reciban los Hermanos y sus alumnos nuestro sincero aplauso.

**Vendo** un piano a precio módico.— Francisco T. Romero.

## Un empleado

En la Carrera Bolívar número 42, se necesita un empleado, con buenos informes.

## Luz del Pichincha

Nuevo establecimiento de Bazar, Librería y Papelería Plaza Sucre, frente a la Iglesia de Santo Domingo. Aunque no compre, visite usted el Establecimiento y dé a sus propietarios un momento de complacencia.

## Agradecimiento

Quito a 1º de Junio de 1924.— Señor Director de "El Derecho".—Presente.

Señor: Tengo la honra de tributar a usted, a nombre de la "Congregación de Artesanos de San José", representada por el Comité "Hodas de Oro" que me honro en presidir, los más sinceros agradecimientos por la entu lasta y decidida adhesión del diario de su acertada dirección, hacia el grupo de artesanos que se cubren bajo el manto del glorioso carpintero de Nazaret, en sus fiestas jublares.

El Apostolado seglar, tan recomendado por los Sumos Pontífices, ha sido puesto en práctica con sobrado acierto por el diario de su dirección, ya que cumple al elemento intelectual católico, no solamente señalar la ruta que deben seguir los trabajadores de unos mismos ideales para la consecución de su bienestar moral y material presente, sino también compartir de sus alegrías, penas y triunfos, como muestras de la solidaridad de sentimientos y aspiraciones que deben ser la norma de conducta de quienes se cubren bajo la bandera de iguales creencias. Si todos los escritores católicos siguieran la senda que ha seguido "El Derecho", en el asunto que aludimos, suponemos que la verdadera fraternidad, reinando en las almas y corazones de los católicos, impulsaría la acción por medio de la oración y el trabajo, que regenera y santifica, hasta que la paz reine en la Patria sobre los cimientos de la virtud y la labor.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirme de usted, muy atento servidor y compatriota.

Dios guarde a usted, El Presidente, Antonio Paredes R.—El Secretario, Gabriel Freire.

## Rectificación de un error

Léase: Capilla de la Santísima Virgen de la Escalera, en lugar de Capilla del Santísimo, según reza nuestro artículo «Día onomástico del R. P. Alfonso A. Jerves», que se registra en nuestra última edición.

## Aviso judicial

Se van a inscribir las escrituras de unos terrenos en San Antonio, de la Curia a Bzequiel Castañeda y Pedro Maliza ante el escribano Avilés F.

Quito, junio 2 de 1924.

## Un profesor

De materias de enseñanza primaria y secundaria, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio. Referencias en esta redacción.

## De Guayaquil

(POR TELEGRAFO)

Junio 1º de 1924.

El Derecho.—Quito.

Ayer formaron un escándalo varios individuos ebrios, uno de ellos atacó al celador Antonio Olipa, quien disparó su revólver hiriendo al obrero Octavio Lucif, quien había estado en el grupo de curiosos. Lucif falleció anoche a las ocho.

—El joven Manuel Ochoa fue agredido anteañoche por unos cuantos matones que causaron graves heridas en diferentes partes del cuerpo. A pesar de su poder el crimen cerca del cuartel de policía, los agentes brillaron por su ausencia; los delincuentes fugaron con toda libertad. El herido fue conducido a la clínica Guayaquil.

—Comunican de Cajabamba que uno de los obreros que trabajaban en el puente Gatazo fue sepultado a causa de un derrumbe, los compañeros no lograron salvar su vida.

Corresponsal.

## SOCIAL

El señor Ministro de Francia ofreció en la Legación un suntuoso banquete en honor del nuevo Ministro del Perú, Excmo. Sr. E. Castro Oyanguen. Estuvieron presentes, distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático.

Hoy celebra su onomástico, el dignísimo Superior del Seminario Menor, Rvdmo. P. Yvo Le Meur. Con este motivo, los alumnos del mencionado Colegio presentarán un Acto Literario Musical cuyo programa damos a conocer.

«El Derecho se asocia a este merecido homenaje, y envía su deferente saludo y sus felicitaciones a tan distinguido y respetable Lazarista.

De Guayaquil, señores: Guillermo Callisto, Alfredo Cadena, doctor Antonino Sáenz, Jorge I. Moreno, W. Dixon, E. Ortiz, Julio H. Proaño, doctor G. Espinosa, doctor Segundo Alvarez, Gonzalo Orellana, Bzequiel Bermeo.

—De Riobamba: señores, Comandante Piñeros, José I. Grijalva, Jorge Cordovez; Juan Uribe, Angel V. Chávez, José I. Miño.

—De Ambato: señores doctor Rafael Almeida, Aquiles Jarrin, Jorge Ch. Espinosa, Manuel Romo Leroux, Capitán Carlos García, Raymond Edmon.

—De Latacunga: señores Tobías Laue, Federico Poude, Eduardo Calcedo S.

—De Machachi: señores, Rafael y Alfredo Zaldumbide.

—De Tambillo: señores César Chiriboga, José G. Nollivos.

## ¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, francla blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 86.

## Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.